AÑO VIII. ALICANTE: Miércoles 9 de Junio de 1886. NÚM. 2.271.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Numero suelto. . 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo —No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

PROPAGANDA REPUBLICANA

No siempre podemos dedicar la sección más importante de nuestra modesta publicación á la propaganda de nuestros ideales. Unas veces es el cacique de provincia el que se nos pone delante; otras, el alcalde mal aconsejado el que nos hace perder tiempo y espacio en combatir sus medidas; y no faltan ocasiones en que tenemos que dar de mano á asuntos de importancia para ocuparnos en pequeñas chismografías de localidad.

Pero hoy estamos resueltos á proseguir nuestra campaña de propaganda, reanudándola para dirigirnos al pueblo. Hijos del pueblo por él, y para él vivimos.

La libertad, bajo todas su faces, corre para el hombre paralela á sus triunfos sobre la materia; lo que es sinónimo ó paralelo al desarrollo de su inteligencia.

El hombre esclavo de los elementos lo es de los otros hombres: hombres y naciones son más libres cuanto más fruto saben sacar de la tierra, y que por su trabajo dan con su valor mayor á estos frutos.

No es verdad, pués, como dicen los monárquicos, que el hombre sea más feliz, gobernado por un niño sin conciencia de sus actos, y cuyo sueldo como rey importa muchos millones de pesetas, arrancadas á la producción nacional.

En todos tiempos, las naciones más adelantadas en la vía de la civilización fueron las que más y mejor trabajaron; las que tuvieron gobiernos más baratos y más dignos. Donde la agricultura y las artes florecen, la libertad no puede menos de brotar; y la libertad, engendrando la noción del derecho humano, engendra á su turno la igualdad, sin la cual no hay asociación ni paternidad posibles.

Afortunadamente en este pueblo clásico de la libertad; aquí donde hay un 8 de Marzo que recuerda el esfuerzo titánico de unos héroes. para librarse del odioso régimen moderado, no necesitamos esforzarnos para que se comprenda la bondad y superioridad de nuestra doctrina sobre todas las doctrinas del privilegio y de la rutina.

La libertad, la autonomía individual, no puede garantizarse sino por la república, que, destruyendo los antagonismos arbitrarios, desvanece los obstáculos con que un rey de orígen divino que supone un sér superior y de distinta naturaleza á la de los demás séres, contraria á la libertad del hombre, obstruye á éste el camino, oponiéndose á su desenvolvimiento, reduciendo la esfera de su acción, é imposibilitando la satisfacción de sus más apremiantes necesidades. La libertad individual, la autonomía del individuo, lejos de oponerse á la armonía de los intereses y á la unidad de acción, condiciones fundamentales de la asociación, son condiciones indispensables de vida para ella. Así como la asociación no mata la libertad sino que la garantiza, de la misma manera la libertad del individuo, no es un obstáculo á la armonía del conjunto, á la cual contribuye con energía que corresponden á las ventajas que la asociación le proporciona. Y como es un hecho demostrado por la esperiencia, que la acción combinada de muchos produce para cada uno mayores beneficios que su acción aislada, de aquí que los partidos republicanos se han coaligado, para vencer las dificultades que se oponen al triunfo de sus ideales.

En Madrid *El Globo*, en Alicante *El Graduador* y en otras poblaciones que se publican periódicos afiliados al posibilismo, se ha hecho cruda guerra á la coalición republicana calificándola de perturbadora, utópica y no sabemos cuantas cosas más. Y sin embargo, no tienen razón los detractores de la coalición. Cuando todos proclamaban la fatalidad del proletariado con todas sus consecuencias, llegaron los llamados utonistas, locos y enemigos de la sociedad, y hallaron al trabajador abrumado y desesperado por los males del porvenir.

«Animo y adelante» el mundo será tuyo. Tu miseria se trocará en bienestar. Sabe que tu degradación ha pasado por diversas faces; que la última ha sido menos cruel que las precedentes, y que todas las que desaparecieron fueron, como la actual, consideradas irremediables. Fuiste sudra, paria, esclavo y siervo como eres proletario, y dejarás de ser proletario, lo mismo que dejaste de ser sudra, paria, esclavo y siervo.

Un poco de paciencia y de instrucción, fácil de adquirir; firmeza y perseverancia en combatir al común enemigo, y prudencia para aprovecharse de las ventajas de la libertad, una vez traida la república, es todo lo que se necesita para emancipar al pueblo de los males que le abruman.

APLAZAMIENTOS.

De las primeras escaramuzas políticas que han tenido lugar en el Senado, con motivo de la discusión del Mensaje, se desprende que romeristas é izquierdistas han abandonado por completo aquellas singulares ideas de inteligencia permanente que abrigaban antes de las elecciones, y que en cambio, continúa el pacto del Pardo entre fusionistas y conservadores ortodoxos.

El marqués de Molins lo ha dicho: «no hay convenio, pero hay tregua», y á virtud de esa tregua no han querido sus correligionarios disputar puesto alguno en la comisión del Mensaje, ni presentar enmiendas al proyecto de contestación, ni su marse con las oposiciones. Cuando el gobierno acometa las reformas democráticas que tiene ofrecidas, entonces cesará la tregua entre aquél y los conservadores. Si esto no es un convenio vengan Dios y véalo.

El gobierno, por un lado, respeta las influencias conservadoras que dependen del poder y se compromete á no introducir por ahora innovaciones trascendentales en la máquina de Estado; los canovistas, por otro, miran benévolamente al gobierno y se comprometen á no hacerle la oposición por ahora. Es un contrato bilateral, que podrá no ser expreso, pero sí tácito.

Y la víctima de ese contrato es la nación: el beneficio aparente para la monarquía; el real para los elementos que solo aspiran á vivir al dia y seguir conservando el poder y la influencia sobre esta sociedad desvencijada.

Es víctima la nación, porque necesita las reformas y las reformas se aplazan. Si no las necesitara, el gobierno liberal estaba de sobra; si las necesita, ese gobierno debe acometerlas, pese ó no pese á los conservadores. El derecho de asociación está regulado en España, y prescindiendo de las sociedades políticas existen multitud de aspiraciones sociales con caractéres económicos morales y científicos que aguardan la fórmula legal de su existencia. El derecho de emisión del pensamiento se ejercita hoy con libertad, más por la tolerancia del gobierno que por la garantía del código y de la jurisdicción. La función del sufragio es una verdadera asquerosidad. La administración de justicia en los juzgados de instrucción y audiencias de lo criminal deja muchísimo que desear. Continúan siendo casi irresponsables criminalmente los funcionarios delegados de la administración central. Los ayuntamientos viven sin dinero, sin dignidad y sin reglamentos. El ejército y la marina sin material, sin justicia en los ascensos y sin realidad en las reservas. El crédito nacional está al nivel del último empréstito para Cuba. La propiedad no puede soportar la desigual y abrumadora carga que la abruma; la vida sigue encareciéndose en las ciudades y campos, al mismo compás con que bajó el precio de los producctos agrícolas é industriales por regla general; nuestras exportaciones bajan, la riqueza pública disminuye...

¿Y nó urgen las reformas?

Lo que no urge es comprometer la existencia ministerial con la lucha que toda reforma trae consigo. ¡Es tan blando y agradable no hacer nada y no reñir con nadie! Aplazando las reformas, se aplazan la oposicion conservadora, la disidencia doméstica, la protesta de los intereses heridos, el barato de los que piden más....; pero las necesidades siguen en pié, el malestar de la nacion irá en aumento, y un dia se apercibirá de que ni con D. Alfonso, ni con la regencia puede esperar la satisfaccion de aquéllas.

Y cuando de eso se aperciba la vida blanda y agradable de los partidos monárquicos se acabará de golpe con la restauración y la regencia.

GOBIERNOS CAROS Y GOBIERNOS BARATOS

Cuando se le antoja á un rey ó á un príncipe heredero contraer matrimonio, la nación tiene el deber de alegrarse, y en señal de esa alegría, echar mano al bolsillo y pagar unos cuantos millones por aumentos de la lista civil, festejos, gracias, ascensos

y mercedes. La misma historia suele repetirse con los nacimientos de esos señores y áun con sus defunciones, gastándose en funerales lo que en aquellos se gasta en fiestas. Resultado: que los acontecimientos particulares de una familia se convierten en públicos acontecimientos y la nación los paga. Esto entusiasma á nuestros monarquizantes, quienes se pasan ahora el tiempo echando las cuentas de lo que cuesta la república; pero uno de sus órganos en la prensa, haciendo versos sin saberlo, publica el siguiente elocuentísimo contraste de la boda de un presidente de república.

Hélo aquí:

La boda de Cleveland.

La esquela de invitación que ha dirigido el presidente Cleveland á una docena de amigos íntimos para que asistieran á su matrimonio, no puede ser más sencilla. Dice así:

«Mi querido señor:

El miércoles á las siete de la tarde me caso con lady Folson en la Casa-Blanca. No habrá fiesta; pero asistiendo complacerá V. á su sincero amigo.

Grover Cleveland.

Washington 31 Mayo de 1886.»

Mientras Mr. Cleveland trata de su boda con esta tranquilidad y sencillez, todas las miradas de aquellos millones de ciudadanos se vuelven á la novia, y todas las conversaciones se refieren al acontecimiento.

Aunque por la diferencia de edad parezca difícil, dícese que el matrimonio de mister Cleveland (51 años) y lady Folson (22), es un enlace de amor.

Lady Folson es bastante bella, morena, de ojos vivos y de fisonomía expresiva. Se parece mucho á su madre, la cual, según un periódico francés, ha salido y es célebre por su hermosura, y por esto se creyó al principio que con quien se casaba Cleveland era con la madre y no con la hija.

Lady Folson, hoy ya misterss Cleveland, es una latinista de primer órden, y tiene afición decidida por las matemáticas, por las lenguas vivas y por el baile. Antes de enamorar al presidente de los Estados-Unidos, lady Folson estuvo dos veces prometida en matrimonio.

El vestido con que se ha casado se confeccionó en París, y es de saten blanco con cola de dos metros de larga. El corpiño está guarnecido de muselina de seda, y tiene bordada una guirnalda de azahar.

El pastor Sunderland bendijo la unión de los nuevos esposos en el salon azul de la Casa-Blanca. No fueron invitados ni asistieron más que Mme. Folson y Benjamin Folson, primos de la novia; dos hermanas de Cleveland, los siete secretarios de Estado con sus señoras, el coronel Lamont, su señora y el señor Mac-Lane, ministro de los Estados-Unidos en París.

A las diez se sirvió una cena muy frugal, y a las diez y media los invitados se despidieron de los recien casados.»

EL REGOCIJO DE LOS PORTUGUESES

A los periódicos monárquicos que tanto han ponderado el regocigo de los portugueses con motivo de las régias bodas que se han verificado en aquel país, les recomendamos la lectura de los siguientes párrafos de *La Discussao*, de Lisboa.

Dicen los periódicos monárquicos que el rey mandó entregar al jefe del distrito de Lisboa una cantidad para que fuese distribuida entre los pobres de la capital, y añaden que ha causado general admiración la regia munificencia.

No comprendemos á qué viene tanta admiración.

El rey cedió un dia de su haber, nada más un dia de su haber. Nuestros obreros hambrientos y desnudos, practican idéntico acto muchas veces, sin que los periódicos monárquicos se admiren.

El rey se priva de un dia de su paga inútil. El pueblo se priva siempre y constantemente de lo más necesario á su vida, para satisfacer las exigencias del fisco.

A costa de las privaciones del pueblo, puede el rey dar limosnas y emplear rios de oro en fiestas del bajo imperio, para solemnizar un hecho puramente particular de la real familia, con el cual nada gana la nación.

¿Cuál de las dos munificencias tiene más mérito?»

¡Decir que no gana nada la nación con un hecho puramente particular de la real familia...!

Y la seguridad de tener príncipes de reserva para la sucesión á la corona?

¿Qué sería de los pueblos si se extinguieran por consunción las familias reinantes?

¡Dá miedo solamente el pensarlo!

CONTABILIDAD MUNICIPAL
Y PROVINCIAL

Hé aquí las disposiciones más importantes de la real órden del ministerio de la Gobernación que publica la *Gaceta* y que interesa conocer á las diputaciones provinciales y ayuntamientos:

«Desde 1.° de Julio de 1886 se llevará la contabilidad de las operaciones que ejecutan las corporaciones provinciales y municipales por el sistema de partida doble, ensayando en la provincia de Madrid.

Para cada mes aprobarán las referidas corporaciones una distribución de fondos por capítulos de los presupuestos, con sujeción á la cual los ordenadores de pagos dispondrán el abono de las obligaciones de las mismas.

Las cuentas trimestrales, sin documentar, que han de rendir las corporaciones populares para que se publiquen en los *Boletines oficiales* se redactarán solo por capítulos de los presupuestos, de manera que por sus resultados, puedan formarse las generales que el gobierno ha de presentar á las Córtes.

Las cuentas anuales y de ejercicio habrán de rendirse y justificarse con los documentos de su referencia, y se formarán por capítulos y artículos, de modo que comprendan todo el detalle, en igual forma que los presupuestos á que se refieren.

Los ayuntamientos que no tengan contador de fondos municipales, que sepan pasar los asientos del libro Diario al Mayor, en los términos convenidos en partida doble, podrán suprimir el libro Mayor; sirviéndose de los borradores para fijar el Debe Haber de cada concepto.

Las diputaciones provinciales como superiores jerárquicas de los ayuntamientos, no solo cumplirán las disposiciones de los artículos 74 y 75 de la ley vigente, sino que darán las instrucciones oportunas para que los servicios de cuenta y razón se cumplan en todos los pueblos de un modo uniforme.

Contra los ayuntamientos morosos en el cumplimiento del servicio de contabilidad, las diputaciones provinciales emplearán los procedimientos de apremio autorizados por el Tribunal de Cuentas del reino.

Los contadores de fondos provinciales quedan encargados, bajo su responsabilidad, de que los acuerdos de las diputaciones y comisiones en materia de contabilidad, tenga debido y puntual cumplimiento.

El primer exámen de las cuentas de los ayuntamientos corresponde á las diputaciones y comisiones provinciales, sea cualquiera la importancia de la cuenta.

Las diputaciones formarán cada trimestre un resumen de todas las cuentas de los ayuntamientos que en unión de la de los fondos provinciales, remitirán á la dirección de administración local.

Las cuentas de los ayuntamientos se dividirán en atrasadas y corrientes.

Las diputaciones exigirán las cuentas atrasadas en los plazos prudenciales que estimen necesarios.

Las cuentas corrientes que empiezan desde 1.° de Julio de 1886 no sufrirán el menor retraso á cuyo efecto las diputaciones usarán de toda la energía necesaria en la aplicación de las leyes.»

Crónica local y general

Se lamenta en un suelto nuestro apreciable colega *El Graduador* de la conducta que para con él y su partido sigue *El Porvenir* diario federal, y dice que cese en su campaña infecunda, pues nada adelanta con ella. Asegura además, que él está muy satisfecho de haber abandonado el adjetivo federal, puesto que eso le ha proporcionado tranquilidad de conciencia.

¿No le sería más fácil á *El Graduador* abandonar su benevolencia para con los monárquicos?

═══

No vemos aún distintamente el puesto que ocupa *El Liberal*.

Es orgulloso y nos asigna á *El Graduador* y á nosotros el peor, pero ya vendrá el tio Paco con la rebaja.

Después de todo *El Liberal* jamás dijo verdad, porque no la conoce.

***

El Liberal titula su artículo editorial «Sin Contemplaciones», y á renglón seguido dice que:

«El periodismo local atraviesa una época difícil.

La personalidad lo invade todo y todo se sacrifica á las personas.»

¿Cuál es la consecuencia que se deduce de semejantes premisas?

Que el colega no sabía esto hasta este momento, y que para decir semejante cosa no valía la pena de haber venido al mundo; tanto más, cuanto que *El Constitucional Dinástico*, es según *El Liberal* declara, UNA DE LAS PUBLICACIONES MAS ACREDITADAS DE LA CAPITAL.

Decididamente *El Liberal* ha perdido el juicio, si es que alguna vez lo tuvo, cosa que vamos dudando.

═══

¡Hola! ¡Hola!

¿Con que ha llegado á esta capital el señor marqués de Benalúa?

¿Con que acepta la jefatura del partido fusionista?

¿Con que no es cierto lo que aseguró *El Liberal*?

¿Con que hay un estado Mayor á las órdenes del egregio marqués?

Repetimos:

¡Hola! ¡Hola!

***

Dos periódicos locales nos dan la lista de los adictos; el uno *El Constitucional Dinástico*, el otro *El Graduador*.

Hela aquí; vea el que leyere los nombres de los señores que han ido á la estación á esperar al señor marqués de Benalúa, futuro heredero de D. Rafael Terol y pásmese, si es que no está acostumbrado á ciertas cosas:

«D. Eduardo Orts, D. Cárlos Chorro, D. Cárlos Limiñana, D. José María Celdrán, D. Francisco Soler, D. Francisco Benitez, D. Ramón Velasco, D. Francisco Molina, don Eduardo Minguilló, D. Ricardo Salazar, D. Enrique Ferrandiz Grau, D. Germán Cánovas, D. Leandro Carbonell, D. José Verdú, D. Leopoldo Morató, D. Federico Barrachina, D. Salvador Baeza, D. Luis Alberola, D. Manuel Navarro, don Diego García, D. Francisco Mingot, D. Antonio Sansano y otros más, cuyo nombre nos fué imposible tomar.»

La contradicción sobresale hoy en todo, lo mismo en las instituciones que en la vida.

═══

Según vemos en *El Graduador* D. Agustin María Tato figura en el comité local del partido posibilista de la villa de Elda.

Nos felicitamos de ello.

Elda, ha variado mucho desde hace poco tiempo, gracias á un sin número de causas y concausas que no son del momento. Ya no es un pueblo de fanáticos, sino de industriales ilustrados; ya no impera el jesuitismo, sino que la razón y el libre exámen toman incremento.

De todas veras celebramos este cambio saludable que se nota en Elda, pues aparte de otras razones es un pueblo de nuestra provincia, con muchos títulos á nuestra consideración y aprecio.

═══

Bajo la presidencia del Sr. Figuerola, y con asistencia de los señores Salmerón, Chao, Llano y Persi, Montemar, Portuondo, Muro, Baselga, La Hoz, Moran, Sicilia, Castilla, Romero Gilsanz, Peñalva, Chamorro, Avila, Hidalgo Saavedra, Ballestero (D. Juan Gualberto) y Ginard, se reunió el domingo en la noche la Junta directiva de nuestro partido.

Ante todo, dióse lectuta á una circular escrita por el Sr. Chamorro, y que la junta debe dirigir á todos los comités provinciales, excitando su celo para que acudan con mayor esfuerzo y más vivo entusiasmo al socorro de los correligionarios emigrados en Francia, Portugal y Suiza remitiendo las cuotas que les corresponde.

Con este motivo se emitieron opiniones por los señores presentes, acerca de los medios más eficaces de remediar las desgracias de nuestros amigos, y por lo pronto fué aprobada la circular que en breve recibirán los comités provinciales y que la Junta espera ha de producir excelente efecto para los fines que se persiguen.

Fué oida con agrado la manifestación que hizo el Sr. Portuondo, de que el diputado antillano y distinguido demócrata D. Julio Vizcarrondo y el simpático é ilustrado representante por Canarias Sr. Villalba Hervás, ingresaba en las filas de nuestro partido.

Dióse lectura á una carta del señor

Ruiz Zorrilla, declarándose haber sido oida con la mayor satisfacción.

Pasaron á secretaría varios asuntos que se tratarán en la reunión próxima, y se levantó la sesión á las once y media.

El Dia, dice á la cabeza de su número último, que dejaría toda polemica con su colega *El Oriolano* sino variaba de lenguaje por otro más culto y de mejores formas; y le acusa además de calumniador como lo prueba citando el número 124 de *El Oriolano*.

Aplaudimos la determinación del apreciable periódico *El Dia*, por creerla justificada.

Nuestro buen amigo D. Vicente Lopez Durana que hace algún tiempo fijó su residencia en Orihuela, ha sido objeto de una merecida distinción al ser elegido presidente de una sociedad cooperativa que acaba de constituirse en dicha ciudad, por lo que le felicitamos.

Las corporaciones pueden desear al hacerse temibles, las asociaciones tan solo pueden pensar en hacerse útiles para arribar á la riqueza y á la consideración.

El acta de Villajoyosa ha sido aprobada y proclamado diputado á Córtes el Sr. Arredondo á pesar de la gravedad del acta.

Pero claro está ante la fueza numérica de la mayoria ceden toda clase de consideraciones.

¡Que sea en horabuena Sr. Arredondo!

Uno que forma pa te de hoy mas del monton anónimo.

Viene el Sr. Baeza de Gobernador civil de la provincia en lugar del señor Banquelis.

No es el Sr. Baeza, si no el señor Martos el que será nombrado gobernador civil.

Está ya nombrado para gobernador civil el señor D. Luis Ibarra,

Se queda por ahora al frente del gobierno de la provincia el Sr. Banquells.

Estas son las noticias que hallamos en la prensa acerca de la persona que sustituirá al Sr. Banquells.

Lástima de tiempo.

Ayer le tocó el turno de romperse la crisma, vulgo *testa*, á una doméstica; y fué el hecho ó catástrofe sobre las once de la mañana con tiempo nublado, mar rizada y viento frescachón; y sucedió el *choque* sobre con, contra el buzón de hierro fundido de la plaza de la Constitución.

No pedimos al Sr. Barroeta que quite esos armatostes de donde están, sino que coloque dos ó tres más con tal que pasen por donde estén nuestros adversarios los neos conservadores y demás familia demag gica y cristiana.

Amén.

La Izquierda Dinástica á imitación de *El Liberal* llama la atención del gobierno hácia los trabajos de los carlistas en Cataluña.

Cartas que tenemos de Barcelona confirman esta versión, y además las *Buenas Noches* confirma estas noticias de insurrección carlista en su telegrama de última hora.

Aunque nosotros creemos que con buenas escobas se puede vencer á los carcas, nos alegraríamos que el gobierno les diese susto tremendo sorprendiéndolos en sus guaridas y desbaratando sus planes.

Conste que no llamamos guaridas á las sacristias.

Durante la tormenta que descargó en la mañana de ayer sobre esta capitál, ha caido una chispa eléctrica en las inmediaciones del muelle de levante, sin que afortunadamente haya causado desgracias personales que lamentar.

Ayer asistió ya á su despacho y se encargó de la tenencia de alcalde don Florentino Elizaicin, y se dice, que á consecuencia del disgusto ha caido en cama gravemente enfermo el señor alcalde presidente del ayuntamiento.

Sentimos la última parte de la noticia, pero ¡cómo ha de ser.

VARIEDADES

Todavía resuenan en mis oidos los ayes de aquella desgraciada.

¡Pobre mujer!

¡Pobres niños! Me parece oir sus vocecitas de angel diciendo: mamá tengo frío; mamá, tengo hambre; ¡desgraciados!

Esto lo habia oido la noche anterior en la casa de un obrero, si casa puede llamarse á una pequeña habitación sin más ventilación que la que entra por la puerta, la cual da á un corredor bastante estrecho.

El pobre obrero, estaba sobre un miserable jergón devorado por una calentura lenta, que paulatinamente le iba arrancando la vida.

¡Infeliz! Allí está su pobre mujer muerta de ansiedad por ver si respira aún. Allí sus tres hijos, inocentes criaturas que aun no han empezado á vivir, y están sufriendo los sinsabores de esta vida.

¡Tres meses de enfermedad! Tres meses hacía que por primera vez, sus pulmones destrozados por el trabajo le hicieron arrojar sangre por la boca.

Primeramente para atender á su enfermedad, empeñaron las pocas prendas que tenian. Después... nada.

Los obreros no tienen á quien recurrir en los momentos de apuro, que son continuamente, más que á sus compañeros de trabajo. ¿Y ellos qué pueden hacer, no dependiendo más que de un corto jornal, que no les alcanza para las necesidades más perentorias de la vida?

Así fué que faltó para medicinas; faltó para los alimentos necesarios en una enfermedad; faltó en fin, todo.

¿Qué habia de suceder, faltando los medios con que cuenta la ciencia para combatir el mal?

No podia esperarse más que la muerte: y al fin murió.

Murió, por falta de alimentos; murió por falta de medicinas; murió. . y deja á su familia abandonada.

¿Qué suerte le espera á esta familia?

A ella, morir bajo el peso de sus desgracias y privaciones.

Y los hijos, abandonados por las calles, sin más instrucción y educación que la que reciben en la calle misma, su fin será el hospital ó el presidio.

Estas consideraciones iba yo haciéndome al salir de la casa donde dejaba la miseria y la muerte, cuando un amigo se acerca y me dice: adios, chico; escucha, escucha lo que dice este periódico; y á renglón seguido leyó lo siguiente:

«El rey D. Alfonso XIII ha empezado á recibir regalos desde el dia siguiente al de su nacimiento.

El regalo de su padrino León XIII se compone de un hermosísimo surtido de piedras preciosas, brillantes, rubies y esmeraldas.»

Al oir esto, no quise escuchar más y me alejé.

Allí, el trabajo, la miseria, el hospital, el presidio y la muerte.

Aquí... desde el nacer. el lujo, la riqueza, el fausto, la comodidad, la dicha.

Dirán algunos al leer el regalo de León XIII al niño monarca: ¡Qué magnánimo señor. cuánta benevolencia encierra su pecho! Y yo digo: ¡cuánto cieno encierra... esta sociedad!

ASEYER.

ALMANAQUE

SOL		LUNA
Sale	Santo de hoy	Sale
4'29m	San Feliciano	12'21m
Pónese.	Santo de mañana	Pónese.
7'29t.	San Crispulo	12'28t

REGISTRO CIVIL

NSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	»	»
Hembras	»	»
Total. . .	»	»

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 8 Junio de 1886

Barómetro	758'96
Termómetro	16'8
Viento.	S.C.Brisa
Atmósfera	Cubierta
Mar.	Risado
Temperatura máxima del aire á la sombra	27'6.
Id. mínima durante la noche.	16 9
Irradiación nocturna	
Evaporación enmilím . . .	95'7

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.